



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 12 de octubre de 1993.

Visto y considerando y teniendo en cuenta las facultades delegadas por Resolución N° 1864/91

SE RESUELVE:

Autorizar la permuta entre la escribiente auxiliar (oficial notificador) de la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional, señorita María Gabriela Malarino y el escribiente auxiliar del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 24, señor Roberto Sergio Artigau quien dió cumplimiento a lo dispuesto en la Acordada 82/90 y 2/93.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

se.-

RUBEN HECTOR GORRIA
SECRETARIO LETRADO
Secretaría de Superintendencia Judicial
Corte Suprema de Justicia de la Nación